

NORMATIVA
CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN ABSOLUTO
TROFEO SAN PEDRO REGALADO
Temporada 2020-2021

- 1. FECHAS:** 29-30 de mayo de 2021
- 2. LUGAR:** Valladolid
Piscina: C.P.T.D. Río Esgueva (50 mts., 8 calles, cronometraje electrónico)
- 3. CATEGORÍA:** Absoluta / Junior
- 4. EDADES:** Absoluta: Masculino 2004 y mayores y Femenino 2005 y mayores.
 Junior: Masculino 2003-2004 y Femenino: 2004-2005
- 5. PROGRAMA:**

1ª JORNADA –1ª SESIÓN (Sábado tarde)	2ª JORNADA – 2ª SESIÓN (Domingo mañana)	2ª JORNADA –3ª SESIÓN (Domingo tarde)
1. 50 MARIPOSA MASCULINO 2. 50 MARIPOSA FEMENINO 3. 100 LIBRE MASCULINO 4. 100 LIBRE FEMENINO 5. 100 BRAZA MASCULINO 6. 100 BRAZA FEMENINO 7. 200 ESPALDA MASCULINO 8. 200 ESPALDA FEMENINO 9. 400 LIBRE MASCULINO 10. 800 LIBRE FEMENINO	11. 50 BRAZA FEMENINO 12. 50 BRAZA MASCULINO 13. 200 MARIPOSA FEMENINO 14. 200 MARIPOSA MASCULINO 15. 100 ESPALDA FEMENINO 16. 100 ESPALDA MASCULINO 17. 200 ESTILOS FEMENINO 18. 200 ESTILOS MASCULINO 19. 400 LIBRE FEMENINO 20. 1500 LIBRE MASCULINO	21. 50 LIBRE FEMENINO 22. 50 LIBRE MASCULINO 23. 50 ESPALDA FEMENINO 24. 50 ESPALDA MASCULINO 25. 200 BRAZA FEMENINO 26. 200 BRAZA MASCULINO 27. 100 MARIPOSA FEMENINO 28. 100 MARIPOSA MASCULINO 29. 200 LIBRE FEMENINO 30. 200 LIBRE MASCULINO 31. 400 ESTILOS FEMENINO 32. 400 ESTILOS MASCULINO

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1.** Para participar será condición indispensable tener licencia tramitada por un Club de Castilla y León.
- 6.2.** Para participar será condición indispensable tener marca acreditada desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 2 de mayo de 2021.
- 6.3.** El número de deportistas que podrán participar, dependerá de las circunstancias sanitarias vigentes en el momento de realizar la inscripción y podrá ser modificado en el caso de empeoramiento de dichas circunstancias en los días previos a la celebración de la competición, informando a los Clubes de cualquier modificación al respecto, con tanta antelación como sea posible.
- 6.4.** Podrán participar hasta un máximo de 98 deportistas, seleccionando hasta un máximo de 50 deportistas de categoría Absoluta (25 masculino, 25 femenino) y 48 deportistas de categoría Junior (12 deportistas por edad masculino y femenina).

6.5. En el caso de que el número máximo de participación de un grupo de edad o categoría no quedase cubierto, se cubriría con nadadores del otro grupo de edad o categoría.

6.6. Para determinar los deportistas con derecho a participación se abrirá una primera inscripción en la que cada club inscribirá una única prueba para cada uno de sus deportistas. Con las inscripciones recibidas se realizará la clasificación de los deportistas que puedan participar de acuerdo a la valoración por puntos FINA más la suma del valor correspondiente a su indicador de corrección en función del estilo de la prueba inscrita y al punto 6.3. y 6.4 de la normativa.

6.7. En caso de empate en la valoración de la marca inscrita en el último puesto del número total de participantes, no se inscribirá a ninguno de los nadadores/as empatados.

6.8. Una vez comunicada la relación de nadadores/as seleccionados/as para participar, se abrirá una 2ª inscripción en la que cada club inscribirá a dichos deportistas en un máximo de 4 pruebas individuales, incluida la prueba inscrita en 1ª inscripción, con un máximo de dos pruebas individuales por sesión. No será condición indispensable en esta segunda inscripción, tener marca acreditada en todas las pruebas inscritas.

6.9. Se completará 1 serie por categoría en las pruebas de 1500 Libre masculino y 800 Libre femenino, 400 Libre masculino y femenino y 400 Estilos masculino y femenino. No habrá límite de series en el resto de las pruebas.

7. INSCRIPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

7.1. Las inscripciones correspondientes a la 1ª inscripción, estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 10 mayo de 2021.

7.2. La Federación de Castilla y León de Natación comunicará el listado de deportistas con derecho a participar el día 13 de mayo de 2021.

7.3. Las inscripciones correspondientes a la 2ª inscripción, de acuerdo al punto 6.8 de la normativa, estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del lunes 17 de mayo.

7.4. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN.

8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series correspondientes a cada prueba se organizarán por el sistema contrarreloj.

9. ACCESO A LA INSTALACIÓN

Para poder acceder a la instalación se deberá entregar en control de acceso el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19 Es obligatorio presentar junto con dicho documento, el D.N.I. Sin la presentación de ambos documentos, no se permitirá el acceso a la instalación.

10. BAJAS

No se comunicarán bajas.

11. PUNTUACIÓN

Puntuarán todos los deportistas de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos FINA

12. CLASIFICACIÓN

Clasificación Absoluta Masculina
Clasificación Absoluta Femenina
Clasificación Junior Masculina
Clasificación Junior Femenina
Clasificación Conjunta Total

13. TROFEOS

Trofeo al primer Club clasificado de la Clasificación Absoluta Masculina.
Trofeo al primer Club clasificado de la Clasificación Absoluta Femenina.
Trofeo al primer Club clasificado de la Clasificación Junior Masculina.
Trofeo al primer Club clasificado de la Clasificación Junior Femenina.
Trofeo al primer Club clasificado de la clasificación Conjunta Total.

14. INDICADORES DE CORRECCIÓN.

Dichos valores se sumarán a la valoración por puntos FINA de la prueba inscrita en 1ª inscripción de acuerdo al punto 6.5. de la normativa.

CATEGORÍA ESTILO	ABSOLUTA		JUNIOR			
	MAS	FEM	MASCULINA		FEMENINA	
			2003	2004	2004	2005
ESPALDA	+47	+44	+25	+27	+20	+20
BRAZA	+60	+57	+42	+45	+36	+37
MARIPOSA	+58	+52	+40	+41	+36	+37
ESTILOS	+36	+12	+18	+18	+5	+4

APRECIACIONES COVID:

CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.